



En Ciudad Real a 24 de julio de 2020.

Estimados socios de ATICA CLM, por la presente se les informa de la convocatoria para realizar elecciones de la junta de representantes de nuestra asociación a partir de la fecha que figura en el encabezamiento.

Se pueden presentar las candidaturas 30 días naturales desde la fecha de la convocatoria de las formas siguientes:

- Mediante correo electrónico (aticacm2018@hotmail.com)
- Escrito en mano en la sede de ATICA CLM, sita en la C/ Alarcos 13, 2ºD de Ciudad Real.

Los escritos de las candidaturas deben contener nombre y apellidos, DNI y cargo para el que se presenta de acuerdo al artículo 17 de los estatutos de la Asociación.

- Un representante de cada uno de los 17 partidos judiciales de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete.
- Seis representantes de asociaciones y sociedades de cazadores.
- Ocho representantes de cazadores en calidad de personas físicas.
- Un representante de taxidermias.
- Un representante de armeros.
- Dos representantes de rehaleros.
- Un representante de cárnicas.
- Un representante de técnicos en gestión cinegética.
- Dos representantes de Organizadores de Cacerías.
- Un representante de veterinarios.
- Un representante de Restauracion-Hosteleria.
- Un representante de empresas de Trabajos y Obras Forestales.
- Un representante de Guardería.
- Un representante de Organizaciones en Defensa de la Caza.
- Dos representantes de otras actividades relacionadas con la caza.

Para optar a la candidatura, se debe tener abonada la cuota de socio durante al menos 1 año atrás desde la fecha de la convocatoria.

Les saluda atentamente

Juan Caballero de la Calle
Presidente de ATICA Castilla-La Mancha.